

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO  
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, doce (12) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Oficio N° 119

Radicado N° 050003121002202200089-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE  
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2° del auto No. 334 del diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintidós (2022), mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierras, interpuesta por **YURANI ANDREA ARIAS CUERVO** y **CLAUDIA PATRICIA RESTREPO CUERVO** identificadas con las cédulas de ciudadanía Nos. **1017205775** y **1146434441**, a través de apoderada judicial adscrita a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS– Territorial Antioquia**, y, así mismo, en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Predio Innominado - ID 1069859		
Departamento	Antioquia	<b>Descripción de Linderos:</b> <b>NORTE:</b> Partiendo desde el punto 410123 (2242396,36N 4779128,90E) en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 410122 (2242397,64N 4779135,98E) con VIA LOS TANQUES-SAN CARLOS y cerco de pro medio en 7,19 metros. <b>ORIENTE:</b> Partiendo desde el punto 410122 (2242397,64N 4779135,98E) en línea quebrada en dirección suroriente, pasando por el punto 410126 hasta llegar al punto 410125 (2242358,29N 4779156,94E) con ANA JULIA GUARIN y cerco de por medio en 44,71 metros. <b>SUR:</b>
Municipio	San Carlos	
Vereda	El Tabor	
Ficha Predial	18706710	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	
Matricula Inmobiliaria	018-177649	
Código Catastral	649- 2001000003900013000000000	

Calle 14 # 48 – 32, piso 6. Ed. Judicial Horacio Montoya Gil-Sede Poblado. Telefax: 4017593

E-mail: [j02cctoersrtmed@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02cctoersrtmed@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Medellín, Antioquia

Predio Innominado - ID 1069859		
Área catastral	0,125 HA	Partiendo desde el punto 410125 (2242358,29N 4779156,94E) en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto 410124 (2242353,76N 4779135,17E) con FAMILIA PARRA y cerco de por medio en 22,24 metros. <b>OCCIDENTE:</b> Partiendo desde el punto 410124 (2242353,76N 4779135,17E) en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 410123 (2242396,36N 4779128,90E) con SRA. CARMENZA y cerco de por medio en 43,07 metros.
Área Georreferenciada	0668 mts <sup>2</sup>	
Calidad jurídica del solicitante	Ocupante	

#### COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (N)	LONGITUD (W)
410122	2242397,64	4779135,98	6° 11' 23,972" N	74° 59' 48,527" W
410123	2242396,36	4779128,90	6° 11' 23,929" N	74° 59' 48,757" W
410124	2242353,76	4779135,17	6° 11' 22,543" N	74° 59' 48,548" W
410125	2242358,29	4779156,94	6° 11' 22,693" N	74° 59' 47,840" W
410126	2242380,91	4779146,81	6° 11' 23,428" N	74° 59' 48,173" W
ÚNICO ORIGEN NACIONAL			MAGNA SIRGAS	

Atentamente,

*Firmado Electrónicamente*

**HERNANDO TAMAYO ALVAREZ**

Secretario